

Vicerrectorado de Ordenación Académica

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

Salidas Profesionales

El graduado en Ingeniería Mecánica es un titulado que recoge las atribuciones del actual Ingeniero Técnico Industrial en su especialidad Mecánica.

Conscientes de que el título de grado debe habilitar para el ejercicio profesional. El plan de estudios tiene un objetivo finalista al dotar al alumno de una especialización en dos posibles áreas: 1) Estructuras y construcciones industriales y 2) Diseño y fabricación.

Su ubicación profesional se encuentra en empresas de: diseño operación y mantenimiento de plantas industriales, desarrollo de sistemas de fabricación y producción industrial (máquina-herramienta), la construcción e instalaciones industriales, así como las instalaciones térmicas y mecánicas en edificios. Diseñan también sistemas de calidad, seguridad y control medioambiental de dichas actividades, enseñanza, administración pública (Ministerio o Consejería de Industria, perito judicial, etc.) y el ejercicio profesional por cuenta propia.